DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

al sh molecul

Anuncios en la cuartlana, 5 centimes de pese-as la linea.

Les permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, precio convencionales.

Los originales no se devuelven No se publica les lunes SUSCRIPCION

Badajor un mes, 1:50 ptas. - Kn provincias, trimestre, 5 id.—Extranjere trimestre, 6 id. La Correspondencia se

dirigira al administrador Redacción y Administración Aren Aguero 18

Antonio Maria Salles.

Bañero

PRAIA DA NAZARETH.

Presta los servicios de su profesión y además proporciona á los banistas que lo deseen, casas que reunen todas las condiciones apetecibles.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL shang .o. (ANTES MORALEJA.) Vatiza .a.

LA ESPERANZA DEL CASTIGO

Supongamos que un desdichado se ve reducido à la más espantesa miseria. Busca trabajo y no lo encuentra. Apela, en vano, à la caridad pública. Halla cerradas las puertas de la beneficencia oficial. Antes de recurrir al auicidio ó dejarse morir de hambre, se presenta en una inspección de vigilancia y solicita ingresar en la cárcel. 1130000 11 50 01131

¿Qué más puede hacer? ¿Qué menos puede pedir? Demanda de la sociedad el trato que ésta reserva à los delincuentes. Envidia la suerte de los malhechores y pretende verse igualado con ellos. Aspira, siendo inocente, á ser tratado como culpable. Quiere sufrir la pena sin cometer la culpa. Aborrece el delito, pero codicia el castigo. Solicita la prisión como nna gracia. Pide que su indigencia sea considerada como crimen. Acaso, en las amarguras de su desamparo, dase á pensar que en esta sociedad en que vivimos, el delito mayor del hombre, no es el haber nacido, como lo afirma el poeta, pero sí el ser pobre. El más empedernide criminal puede decir à ese hombre honrado lo que Rosaura á Segismurdo:

Hallo que las penas mias para hacerlas tu alegrías -nolas hubieras recogido.

Pretension tan modesta parécele á la sociedad exorbitante. La carcel no es asilo de la honradez, sino del criminal. Para ser alli, mal que bien, alojado, alimentado, asistido en las enfermedades, hay que merecerlo.

Nadie es recibido en tales establecimientos por su linda cara. La sociedad nada tiene que ver con quien no robe é mate, o falsifique o estupre. No es al hombre de bien, sino al culpable, a quien, la ley reconoce el derecho de subsistir con cargo al presupueste.

Desesperado, nuestro hombre sale á la calle. C ge una piedra, rompe un farol y de nuevo se presenta à la autoridad declarandose autor de la falta. No hay ya modo de rechazarle. Ha forzado las puertas del codiciado recinto. Tiene derecho à la pena. La sociedad se ve obligada à cumplir para con él el solemne compromiso del Código. Será alojado, será alimentado. Mas jay! por breve tiempo.

Dentro de pocos días se verá expulsado, abandonado nuevamente, y aprenderá de los labios de los ejecutores de la ley, que, si quiere mirar por su porvenir y asegurar para siempre la subsisten-

He Countspoyane.

cia, no le basta cometer una falta leve, un verdadero pecado venial, sino que necesita perpetrar algún delito sério, algún desafuero mayúsculo, capaz de garantirle por toda su vida el rancho y el techo del presidio.

No vacilamos en afirmar que el hombre que así ha procedido es un hombre honrado. No tiene él, como tantos otros, al Código por conciencia. No es el temor de las sanciones penales lo que le ha impedido buscar en el delito su remedio. Antes al contrario. Esas que son para los demás temerosas amenazas, suenan en sus oidos como promesas halagadoras. Solicita, codicia, ansía el inmerecido castigo. Para evitar el delito ha tenido que vencer, juntamente con los impulsos de la necesidad, las seducciones mismas de la pena. Fuera menos su probidad y se habria dicho: • intentaré un robo de noche, en despoblado, con violencia, con escalamiento y fraotura. Si logro mi intento habré remediado mi mal. Si soy capturado iré à presidio. En uno como en otro caso, asegurare mi sustento.»

¿Qué tendría que objetar la sociedad á ese razonamiento? ¿No reconoce ella misma el derecho de defensa? ¿Puede pretender que sus leyes tengan más eficacia que las de la naturaleza y sean más imperativas que el instinto? ¡Triste impotencia la de la justicia humana ante esos grandes dramas de la desesperación! Los golpes de su espada se truecan en caricias, sus amenazas en promesas, sus iras en sonrisas, sus venganzas en mercedes.

El mayor dano que la cólera social pudiera causar al individuo, resulta un bién comparado con los males que le deja sufrir la indiferencia. Sólo la impunidad sería una verdadera sanción para esos delitos originados por la esperanza del casti-

Para evitar esta enormidad que convierte al castigo en recompensa, à la virtud en delito y al crimen en merecimiento; para impedir que la propia ley penal se trueque en estímulo y galardón para la delincuencia, no hay más que dos caminos: ó amparar al trabajador desocupado, ó someter al criminal á termentos superiores à aquellos que la miseria impone.

Si se declara imposible lo primero, hay que acometer lo segundo. ¡A ello, pues, estadistas, golillas, esbirros, carceleros. verdugosi

Poned la mente en prensa, evocad las leyendas neronianas y torquemadescas, inventad torturas más crueles que el frío que ataraza los miembros, que el hambre que desgarra las entrañas, que la humillación que enrojece el rostro, que la prostitución de la honrada mujer por la voz del hijo pidiendo pan en el hogar desolado. Atenazad los cuerpos, angustiad los espíritus. Convertid nuestras prisiones en etras tantas sucursales del Santo Oficio, Ingeniaos para ser más crueles que la necesidad y más inexorables que la naturaleza.

Mientras eso no hagáis, no podréis impedir que su propia rectitud sea castigo para el bueno y la pena premio para el malvado.

Si esto parece demasiado fuerte, la equidad impone al menos abrir las carce les, desocupar los presidios, y dar suelta à la población penal. Ya que no se haga a la virtud de mejor condición que al delito, hágasela igual.

Es monstruoso que sólo la criminalidad dé derecho à la vida. Una de dos: ó se asiste á la honradez infortunada, ó se aplica al delito la impunidad.

Sólo así cabrá impedir que el crimen lleve aparejado un privilegio y que la virtud pueda verse en el caso de suspirar por el grillete.

ALFREDO CALDERÓN

sticators de la Ceruna: reconsidenta la cor- à mionto de la que presentate la Rost Cr

Paçotillas

En Madrid ha habido una colisión entre un capitán y un teniente contra varios paisanos, por cuestión de faldas.

Vaya, que la chica causante de esa guerra civil ya se puede poner moños. Como no tenga la abnegación de no sa-

lir de casa para evitar que se enamoren de ella los militares y los paisanos, va á ocasionar más pendencias que un Jubileo.

¡Hombre!

Un decreto del Sultán de Turquía prohibe á los mulsumanes emplear ayas inglesas para la educación de sus vástagos. ¡Qué inclinaciones, cielos, tan aviesas el gran Sultán notado habrá en los chicos, para dar de ese modo à las inglesas con la Puerta Sublime en los hocicos!

Habrá observado que las institutrices británicas enseñan á los hijos de los turcos el Hubeas Corpus.

Y, claro no le conviene al Sultan que los turquitos aprendan las leyes democráticas de Inglaterra.

Con esa propaganda, no tardarían los turcos en sublevarse al grito de ¡Viva la República! y jabajo los chirimbolos!

Con la rabiosa furia de un canino, aunque á una reja hallábase amarrado, mordió en Lugo á una joven un pollino que de hidrofabia hallabase atacado. Lo siento por la chica, y la deseo que no tenga mai fin su desventura; pero en el mismo telegrama leo que ha sido puesta en cura, y eso, á mi, la verdad, no me hace gracia, pues si ella muerde al cura jotra desgra-

Leo en un periodico de provincia: «Varias son las personas que han fallecido desde la publicación de nuestro último número

Demonio! ¡Pues vaya un efecto que les ha producido la lectura!

as islamana of ano desite saidons.

Suspenda, por caridad, desde hoy su publicidad mientras dure este calor... ¡Hagalo siquiera por amor á la Humanidad!

ah siles ganes or tolls

ESTRAÑI.

De todo un poco.

BIBLIOGRAFÍA

andes En Si teleggo T gadely eno linist «La Familia Polaniecki», de Enrique Sienkiewiez, publicada por la casa «Maucci, de Barceiona, -Dos tomos en 8.º, dos pesetas. on the self of the self of the self

Earique Sienkiewiez, queen el Quo Vadis? supo desarrollar una gran erudición clasica, y en A Singre y Fuego, El Diluvio y Pan Miguel, etc., etc., ha cultivado la nota patriótica y heroica, se nos presenta en esta obra de «La Familia Polaniecki como un notabilisimo pintor de costumbres contemporáneas y como un profundo psicologo.

Grandemente interesante la acción de esta novela, se desarrolla fluida, corriente, sin tropiezos, con la mayor naturalidad, en cuadros llenos de vida y de verdad, altamente dramáticos y de una suavidad y de una du zura encantadora.

En la expresión de los caracteres, especialmente en el del protagonista, ravela Sienkiewicz un profundo analisis psicológico, mostrándose un gran conocedor de las más reconditas profundidades del corazón humano. Nontific ensidentas. Co ab

En suma, el libro es de los que merecen leerse, pues la traducción es bastante buena y sobre todo completa y concienzuda.

Con la publicación de Los: Cruzados, que la casa Maucci prepara para dentro de muy poco tiempo, se habra cerrado el ciclo completo de las obras de Sienkiewicz que ha publicado la casa en un periodo relativamente corto.

Ningún periódico ha dado una información mas ingeniosa acerca de los celebres novios de la Coruña, que la que ofrece à sus lectores el número que recibimos hoy del popular semanario Madrid Cómico.

Tambien dedica dos planas, con 35 grabados, á relatar detalladamente la Vida de Garibaldi. malann v nesemes se

Además publica varios estudios fisonómicos del ilustre orador parlamentario D. Melquiades Alvarez, y notables trabajos en prosa y verso, originales de Tabosda, Limendoux, Mendez, Gutiérrez Gamero, Carretero, Rodao, Carrión y Carlos Luis de Soria.

Apenas puesto à la venta en Madrid este número, ha sido agotada la primera edición. Estras e sinafamorquios am o Y delineuentes, pero pers ello pediris

abNuevo mundois associatio

Publica esta semana las siguientes interesantes informaciones: Como se hace la horehata.—Los sucesos de Savilla.—Un artista que dá la vuelta al mundo en bioicleta.—Delorotes: información y música de esta obra. El globo dirigible elevado en Paris.—La Condesa de Castello.—La tablica, por Eusebio Blasco.—Articulos cómicos de Limendoux y Taboada.—Historietas cómicas.—Planas artísticas y en colores, entre ellas una magnifica portada, recuerdo de 1840.—Pasatiempos y la celebre novela «El Misterio de un coche simón.

Su precio, como siempre, 20 céntimos.

Sumario de las materias que contiene el último número del Boletin de Administración Local, ouya antigua revista so publica en Madrid, on sided sup sector o

Sección de fondo.—Administración local: Nuevos aplazamientos y promesas nuevas. Hab la ottegred es absob soloat

Consumos: Procedimiento en caso de exacción ilegal o fraude en los repartos. Secretarios de Ayuntamiento: Sus que-

Sección de consultas. - Ferrocarriles: Derechos vecinales de los respectivos contratistas. Con and respectives laves.

Consumos: Adeudo de las especies destinadas á la Administración del Real Patrimoniogemen qui zons diemics le ob

Secretarios de Ayuntamiento: Si pueden serlo los procesados.

Arbitrios Municipales: Requisitos para el establecimiento de uno sobre los perros. Expropiación forzesa: Improcedencia

del interdicto cuando se ocupa mayor extensión de la apreciada en el expediente. Código penal: Diferencia entre el da-

no penado como falta y el hurto penado como delito.

Sección Oficial; -Sanidad: R. O. de 30 do Mayo de 1901 regulando el pago de estancias causadas en los manicomios.

Montes: R. D. de 31 de Mayo de 1901 reformando la ordenación de los de utilidad publica.

dor Miras is measurades avament ede

Sección Oficial

El Boletin del 23 publica: Circular del Gobierno civil, anunciando la subasta que se celebrará para da conducción de la correspondencia desde Zafra a Santa Olalla. Las proposiciones pueden presentarse hasta el 21 de Agosto.

NUM. LASS

Otra del mismo Gobierno sobre el ingreso en caja de los de mozos del actual reemplazo, el 1.º de Agosto.

Registro de la mina de hierro «Mariquita», hecho por D. Eugenio Serrano, á nombre de D. María Romero Pineda.

Otro de las minas de hierro Amparo y Pepita, término de Granja de Torre hermosa, hecho por los Sres. Hijos de Sierra en nombre de D. Antonio Martínez de Pinillos.

Otro de la mina de hierro «La Franciscana, en término de Cabeza de la Vaca, hecho por D. Máximo Serrano, en nombre de D. Francisco Márquez Regaña.

Otro de la mina de hierro «El Perú», término de Granja de Torrehermosa, hecho por D. Máximo Serrano, en nombre de D. Salustiano Muñoz de la Gala.

Relación de un censo trasmitido á don Modesto Hernández. Edictos administrativos y judiciales de

escaso interés. So do comité de la comité destruction de la comité destruction de la comité destruction de la comité de la comité de la comité de la comité destruction de la comité destruction de la comité destruction de la comité de la co

de Lista de fallidos. Antalidos de la constante de la constant

Sección Regional.

ROBOS EN ZAFRA.

ensor socilo sub al ciru, sucio la con solvon

Gran pesar me causa una sospecha que germina en mijánimo, sospecha que sentiré ver confirmada y que no es otra que la de que los continuados delitos que en Zara se cometen y quedan impunes, no sean ahora tampoco descubiertos.

Yo sigo esta campaña sin grandes esperanzas de éxito, no porque el que estas líneas escribe no fuera capaz de descubrir á los criminales que tan ocultos están, sino porque para que mis trabajos dieran el fruto apetecido, necesitaba poderes ámplios de autoridades superiores.

Yo me comprometería á capturar á los delincuentes, pero para ello pediría solo dos cosas sin que ninguna de ellas fuera remuneración alguna.

Dicho esto como preliminar al presente artículo voy à describir el robo à que en mi anterior suelto me refería.

En la noche del 19 al 20 de Marzo del corriente año, fué asaltada y robada la casa que en la calle de Jerez habita la expendedora de embutidos Teresa Matamoros.

Los ladrones penetraron en la casa inmediata, propiedad de la señora Teresa, que entonces estaba desalquilada y hoy habita el honrado industrial D. Agustin Luna Peña.

Una vez dentro de esa casa utilizando unos poyos altos, subieron á un bajo tejado desde el que facilmente podía saltarse á la casa donde el robo se cometió.

Para bajar aprovecharon una banqueta o artesa que había sobre la pared.

De este modo penetraron en el patio ó corral de la casa y para llegar á la habitación donde se perpetró el delito, perforaron una puerta y por el agujero practicado quitaron un grueso madero que merced á agujeros en la pared y de un lado á otro de la portada impedia el paso.

Las demás puertas y las arcas de donde se hizo la sustracción las abrieron con sus respectivas llaves.

No sé cuánta fuera la cantidad robada ni tampoco las prendas que sustrajeron. En el número próximo comentaré este

robo. FRAY MISTERIOS.

Zafra 20-Julio-901.

Los exámenes de fin de curso practicados en el fustituto provincial por los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad de Almendralejo, que dirije D. Francisco de Dios Vivas, han sido segun nuestras noticias, bastante satisfactorios.

Ha habido en este año, con relación á los anteriores, algunos suspensos más, lo cual puede atribuirse á diversas causas; pero justo es consignar que el referido señor Vivas, ha presentado á examen todos los alumnos que estaban matriculados en dicho Colegio, lo cual, según parece, no han efectuado otros establecimientos de enseñanza.

COGNACS Henri Garnier y O.º

Crónica Local

En et Centro Obrero Germinal

A las diez menos cuarto comenzó anoche el mitin para protestar de los sucesos de la Coruña.

Preside el compañero Enrique de la Granja, y asiste, como delegado de la autoridad, el inspector jefe de policía D. Juan Martin Ruiz.

El presidente indica el objeto de la reunión y concede la palabra al compañero Francisco León Cierva.

Este dice que cuanto pudiera él manifeatar sobre el asunto, lo expresa mejor un artículo publicado en ur periódico y de que va á dar lectura, como así lo hace. (En él se refiere lo ocurrido en La Coruña con motivo de la huelga de los dependientes de consumos, que luego se convirtió en paro general).

Recomienda luego el compañero Cierva, que se interesen los obreros en la suscripción para socorrer á los presos de la Coruña. Dice que los que persiguen á los obreros, tratan de destruir la organización de éstos; pero que no lo han de

conseguir, and estimation of their sequinoso

Compañero Ricardo Cheno, de la asociación obrera de Madrid. — Alude á las persecuciones de que ha sido objeto por sus ideas. Dice que los sucesos de la Coruña fueron una segunda edición de los de Monjuich; que los obreros deben seguir siempre el camino de la legalidad y así conseguirán la victoria: que los agrícolas de aquí triunfaron, porque no abandonaron aquel aamino: que llegará un día en que se verifique la revolución social y en que los obreros puedan decir á los burgueses: dadnos por la fuerza lo que no habeis querido dar por la razón: alude al proyecto de ley que cuando era ministro de la Gobernación tenía el propósito de formar el Sr. Moret, referente á las huelgas, y espera que si ese proyecto llega à presentarlo el sucesor de D. Segismundo, D. Alfonso González, debe protestarse de él por les obreros: da detalles de la huelga de los empleados de tranvias de Madrid, y aconseja á los obreros agricolas de Badajoz que no se adormezcan con el triunfo, porque es muy posible que más adelante los patrones quieran anular las concesiones hechas este año, y que por lo tanto, los trabajadores deben vivir prevenidos, pero sin abandonar los temperomentos pacíficos, aunque se les excite à adoptar otros: que lo esencial es conservar la organización.

D. Francisco Carrasco de Rivera.—
Declara que trae el encargo de manifestar que su amigo Lisardo Fuentes, invitado al acto, no ha posido genir para hacer uso de la palabra por estar afónico.

Dice que él también ha sido invitado como periodista y quiere asociarse al acto. Censura el caciquismo: manifiesta que no es socialista, aún cuando profesa ideas liberales; pero que viene á pedir el cumplimiento de la ley. Indica que se quiere sacar á los obreros del camino de la legalidad para darles el golpe de gracia; pero que ellos no deben salir de ese camino. Concluye asegurando que lo que en la Coruña se hizo con los obreros fué un auto de fé.

Compañero Angel González.— Saluda á todos los compoñeros, à los ciudadanos y á la prensa: Dice que es un obrero que no ha aprendido más que á trabajar y á callar: que viene á protestar de los actos inícuos realizados con los obreros: alude á lo que se ha efectuado en Barcelona; que él es anarquista; que la guardia civil fué creada para perseguir á los criminales y no á los hombres honrados; repite que es anarquista y que está dispuesto á morir por sus ideas ai es preciso.

Compañero Manuel Rueda. — Delegado de los obreros de la Albuera. Lee un escrito que formuló creyendo que no podría venir á la reunión y en el que protesta de los sucesos de la Coruña, donde las autoridades faltaron á su deber, documento que termina con vivas á la solidaridad obrera, á la fraternidad nniversal,

Terminada la lectura del escrito, recomtenda la cordura à los compañeros y que se aparten de los vicios.

El presidente manifiesta que el ciudadano Vicente Martínez Rodríguez, invitado al acto, no puede concurrir, pero que ha remitido un escrito del que se va á dar lectura.

En el protesta Vicente Martinez de los sucesos de la Coruña, recomienda la cor-

dura á los obreros y les aconseja que lleven á las corporaciones populares compañeros que defiendan sus dorechos.

Compañero Julio Rayo. Une su protesta á la de los que le han precedido en el uso de la palabra. Recomienda á los obreros que se ilustren y dice que la intrucción de la mujer es de todo punto necesaria para conseguir la emancipación social.

Compañero Pedro Gómez. Dice que no viene preparado nunca; pero que lo está siempre porque no le falta energía. Habla de abusos cometidos con los trabajadores como se han cometido con él y que los compañeros que observen esos abusos, deben hacer causa común con los que sean víctimas de estos.

Afirma que se prepara algo para el 8 de Agosto (alude al jubileo que se proyecta), que si no se les provoca deben permanecer tranquilos, pero que si la provocación surge se conteste á ella enérgicamente, y que todo lo que se haga para hundir á los cbreros, será inútil.

Compañero Francisco Garcia Zambrano, representante de la Sociedad «El Despertar del siglo XX», del Almendral. Saluda al representante de la autoridad y à la prensa: dice que à los obreros se les

à la prensa: dice que à los obreros se les ha tenido sumidos en la ignorancia para explotarlos. Se asocia à la protesta por los sucesos de la Coruña. Se extiende en consideraciones sociales.

Compañero José Castro.—Es preciso, dice recojer las doctrinas que se vierten y no contentarse con aplaudirlas.

Habló de los males que origina el afán de poseer dinero. Censura á los obreros que sean traidores á su causa. Trata diferentes puntos. Aludiendo á la huelga que aquí hubo, dice que las autoridades procedieron con cordura, como la hicieron los obreros. Recomienda la calma para un acto que ciertas entidades preparan á fin de que después no se eche la culpa al Centro obrero de lo que ocurra. Une su protesta á la de los que le han precedido en el uso de la palabra, por los sucesos de la Coruña. Concluye recomendando que se procure que esa protesia tenga resonancia.

Un obrero portugués.—Se felicita de encontrarse en el Centro. Recogiendo las manifestaciones que se han hecho sobre la legalidad, revela no estar muy conforme con el'as, porque ese respeto á la legalidad da lugar á que pierdan su vida por causas que no les interesan, los hijos de los obreros. Recomendó á estos que se instruyan y que no se dejen llevar nunca más que por lo que su razón les dicte. Concluye cou un viva á la revolución social.

El Presidente Enrique de la Granja .-Recuerda que el objeto de la reunión es protestar de los sucesos de la Coruña. Dice que los obreros, al reclamar allí sus derechos, realizan un acto perfectamente lícito como lo fué el declararse en huelga, y que á ese acto se contestó con las balas de los fusiles, lo cual fué causa do que se verificara el paro general. Que de estos abusos cometidos en la Coruña por la fuerza pública, protesta la reunión y debe pedir la libertad para los compañeros presos, para los que no querian otra cosa que mejorar su condición. La concurrencia asiente à lo expuesto por el companero Granja y este da por terminado el mitin à las doce y cuarto. eronali dot ,engonemi sol aza ista en

Con un besalamano del Sr. Uce la hemos recibido el siguiente edicto.

«Don Francisco Uceda y Gil de Escobar, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que la Junta municipal de esta Capital, compuesta de los señores Concejales y asociados ha acordado. en sesión de 23 del corriente, prestar su aprobación al informe emitido por la comisión especial del manicipio en 3 de Junio anterior y que se publicó impreso oportunamente, relativo á los medios que pueden emplearse para terminar las obras del canal del Gévora y asegurar el abastecimiento de aguas potables de la población y entre las conclusiones de cuyo inciedad anónima «Aguas del Gévora» y aprobadas per el Exemo. Ayuntamiento, figura la de la adquisición por parte de éste, de 425 acciones de dicha sociedad, emitidas al 80 por 100 y que suman un valor efectivo de 340.000 pesetas que serán satisfechas del producto en venta de las înscripciones del 80 por 100 de propios que posee el municipio, previa la oportuna superior autorización.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que preceptua la Real Orden de 28 de Julio de 1882, que recopila las disposiciones vigentes sobre la materia, para que todos los vecinos y demás interesados puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniento contra el mencionado, acuerdo en el término de quince días, á cuyo fin quedan de manifiesto en la secretaría de este Excelentisimo Ayuntamiento, durante el indicado plazo todos los antecedentes que se refieran á san importante asunto.

BADDATON -- AND REVILL.

Badajoz 24 de Julio de 1901.

FRACISCO UCEDA.»

Profesora de dibujo, pintura, solfeo y piano; larga práctica con excelentes resultados.—Moraleja, 30.—Cenefas, guiranaldas, escudos, enlaces, festones y todo lo concerniente al bordado,—Se admiten encargos para fuera de Badajoz.

-

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 23,4 Sección 2.º.

Procesado. Luis Santos Sanchez, vecino de Santa Marta.

Delitc: Lesiones. Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: Sr. Gonzalez y Fernandez de la Puente.

Sección 1. v obcord asm

Causa procedente del Juzgado de Frgenal.
Procesado: Juan José Verdejo Cachada.
Delito: Lesiones.
Fiscal. D. Angel Vera.
Defensor: D. Antonio Lopez Moreno.
Procurador, Thómas.

AVISO

was som

A la persona ó personas que se les haya extraviado tres sacos de trigo, puede pasar á la Inspección municipal á recogerlos.

Servicio telegráfico

Varies noticias

sione dienechanes Madrid 25 (20). sai

El Sr. Sanchez Pastor tomo posesión de la Subsecretaria del Ministerio de la Gobernación.

El Presidente del Senado, señor Montero Rios, marcho á Lourizan.

Telegrafían de Washington manifestando que á consecuencia del excesivo calor que allí reina, han fallecido 40 personas.

El sábado 27 se ultimará la combinación de Gobernadores de provincias.

Toros en Jerez de la Frontera.

Jerez 25-20.

Con gran animación se ha celebrado la corrida de hoy.

El ganado que se ha corrido pertenecía á la famosa vacada del senor Marqués de Saltillo. En conjunto, la corrida, puede calificarse de superior; pues las reses demostraron mucha voluntad y tenian no menos poder. Mataron 12 caballos.

Los espadas encargados de dar muerte á tan bravos animales, han sido Joaquín Navarro Quinito; Emilio Torres Bombita y Rafael Gonzalez Machaguito.

El Quino, demostró mucha valentía; toreó de capa y muleta superiormente; no desmereciendo de estas faenas las empleadas con el estoque en sus dos toros. Al cuarto le colgó un par de banderillas al cambio, admirable. Fué ovacionado.

Bombita y Machaquito, no dejaron el pabellón mal puesto; y si no estuvieron á la altura que su colega, fué debido á las condiciones de las

reses.

Bregando y banderilleando Za-

El público animadisimo.

EL CORRESPONSAL